AÑO V — SÁBADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 1908 — NÚM. 1.614

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 1 año » 14
Extranjero: 3 » » 4,25
» 6 » » 8
» 1 » » 16

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

PORTUGAL Y ESPAÑA

A uniao so poderia realizar-se pela força; espontáneamente, nunca; durar é consolidar-se, impossivel.
SERPA PIMENTEL.

Toda la prensa europea ha tratado en estos días la cuestión, siempre en pié, de la unidad ibérica, por la unión, anexión ó confederación de los dos Estados: España y Portugal.

Tal problema fué planteado en épocas diferentes, principalmente en 1810 por Palmella; por Saldanha, incitando á D. Pedro el brasileño á proclamarse emperador de Iberia; por Fernando VII, que también aspiró á lo mismo; por el casamiento de Pedro V con Isabel II y por el de D. Luis con la princesa de Asturias.

La última tentativa fué después de la revolución de Septiembre, en la época en que España recorrió Europa mendigando un rey. Fernández de los Ríos recibió el encargo de ofrecer la corona ibérica á D. Fernando, quien la rechazó cortesmente, despidiendo al embajador, que salió mohino por la parte de la residencia regia en que aparece el letrero *¡Largo das necesidades!*, letrero que, de haberlo leído antes, sirviérale de oportuno aviso á nuestro enviado extraordinario.

Puede decirse que Cánovas aquí, y Fontes allá, fueron los autores de la frontera de odios, burlas y prejuicios que separan á dos pueblos hermanos por la raza, por la historia, por la literatura, por las aventuras y por los desastres, destruyendo en aras de ambiciones mezquinas, egoístas, el ideal de la familia ibérica, fomentando la letal desunión, no obstante la comunidad de lugar, intereses, origen y porvenir.

Asturias, Galicia y Portugal, á poco que se estudien, acusan reminiscencias comunes célticas, naturaleza idéntica; cantos populares poéticos, tiernísimos, sentimentales, melancólicos, terminados con notas quejumbrosas, lentas, que se apagan como el suspiro inacabable de sufrido pueblo; vegetación idéntica; humedad perpétua sostenida por eternas nieblas; carretas primitivas, prehistóricas, de ruedas macizas, sin radios; campesinos humildes, que os hablan con voz acariciadora y cariñosa, disfraz del servilismo de un pueblo atrasado, pobre y oprimido.

Políticos y escritores, aquéllos desde las encrucijadas de la diplomacia y éstos buscando el efecto, el chiste, han ido sembrando entre nosotros ideas y juicios de lo que es Portugal, dando lugar con todo ello á que triunfe la labor de los que están interesados en que persistan las fronteras y vivan separados los que la Naturaleza unió, encerrándolos dentro de murallas inabordables; los Pirineos y tres mares.

La llamada alta política y su encubridora la diplomacia, mantienen distanciados á dos pueblos que el destino hizo uno, pues, pueblo alguno les aventaja en glorias y desastres más semejantes. Españoles y portugueses realizaron los descubrimientos de América y Oceanía; ambos esparcieron por todo el mundo la raza blanca y el lenguaje ibérico; ninguna nación ninguna poseyó más ricas ni dilatadas colonias, y tampoco existe país que haya sufrido tantas pérdidas, despojos, humillaciones y quebrantos, y se hallen condenados á la tutela eterna del primer avaricioso advenedizo.

Por eso en Portugal, el tutor que la tocó en suerte, ha sabido infiltrar en los cerebros dos perturbaciones mentales que se conocen con los nombres de anglomanía é hispanofobia, fenómenos sostenidos por los sofismas á que se prestan la circulación del oro inglés, y la presencia en Lisboa, periódicamente, de poderosas escuadras británicas, que parecen decir á los alucinados lusitanos: «yo te defiendo».

La unión será un hecho cuando los gobiernos de ambos países acuerden la frontera comun aduanera, siguiendo la huella de lo hecho por Bismarck en Alemania, ó el pueblo español y el portugués, si obedeciendo á instintos de conservación ante común peligro, impelidos por la fuerza de afinidad que la Historia señala, se den estrecho y fraternal abrazo.

Pensar en estos tiempos en atavismos del derecho creado por casamientos de casas reinantes, es simplemente utópico, y creer factible realizar invasiones, como la propuesta por un capitán del ejército portugués, es temerario.

Os hespanhoes levantars se hiam como um so homen si a Inglaterra lhes raçasse, sequer con a pila do chicote com que tantas vezes nos tem vergalhado a nos!

Es la idea que los pensadores de Portugal tienen del autor de las maquinaciones para crear el imperio ibérico.

F. NAVARRETE

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

A las siete, y bajo la presidencia del Sr. Terradillos, empezó la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de una disposición que publica la «Gaceta» del 16 del actual para que se paguen dietas á los obreros que formen parte de las juntas locales de reformas sociales, á fin de indemnizarles del jornal que pierden por asistir á las referidas juntas. El Concejo quedó enterado y acordó que pase á Contaduría para que lo tenga en cuenta.

Vistos los informes favorables de los médicos y comisión de gobierno interior, se aprobó el expediente de jubilación del empleado municipal Ignacio Garrido, al cual se conceden 275 pesetas anuales, previo el acuerdo de la junta municipal, á la cual se someterá el expediente.

Dióse lectura á una comunicación del vicepresidente de la Comisión provincial, con la cual se acompaña el informe del secretario de la Diputación acerca de la Real orden últimamente publicada referente á los caminos vecinales. Como este Ayuntamiento está poco interesado en este importante cuestión, por no tener más que un camino, después de ligera discusión se acordó quedar enterados y que pase á la comisión correspondiente, interesando á la presidencia para que entable gestiones cerca del ayuntamiento de San Cristóbal para la construcción del camino que ha de unir á Segovia con dicho pueblo.

Estas gestiones se han hecho otras veces sin que dieran resultado.

El inspector de la guardia municipal, en comunicación que leyó el señor secretario, da cuenta de hallarse inservibles los capotes de la mencionada guardia. También esto pasó á informe de la comisión competente.

El señor secretario, leyendo precedentes, propone que se abra la matrícula en la escuela de adultos. Siguiendo lo hecho en años anteriores, el Ayuntamiento acordó fijar la fecha del 1.° de Octubre para que dé comienzo la referida matrícula, que durará hasta el 15 de dicho mes, día en que empezará el curso.

Después dióse conocimiento del presupuesto que el Director gerente de la Electricista Segoviana, envía para la instalación de 5 luces que han de aumentarse en el alumbrado público. El presupuesto asciende á 132 pesetas y fué aprobado.

El Sr. Weil pregunta si ya empezó la instalación y recuerda que hay otros proyectos más antiguos acordados, y termina diciendo que al pedir permiso á la Jefatura de Obras públicas para colocar esas luces, se pidiera también para la instalación del alumbrado en las proximidades de la fábrica de loza que comprende la carretera de Boceguillas.

Así se acordó.

Hasta aquí la orden del día.

En los ruegos y preguntas, el señor Ramírez dijo que ya se había terminado el deslinde entre los términos municipales de Hontoria y Segovia y que era necesario para evitar futuras confusiones, la colocación de unos siete mojones de piedra.

También dijo que al efectuar el deslinde con Zamarramala, habían surgido dificultades y que era conveniente que se nombrase un perito que asistiese á las futuras reuniones que han de celebrarse.

Así se acordó, nombrando como perito á D. Isidro Mateos.

El Sr. Santiuste quejóse de la detención que sufren los asuntos en las comisiones y del poco interés que despiertan las sesiones municipales.

El Sr. Matos afirmó que en las comisiones que él preside no hay asuntos detenidos, y no teniendo más de que tratar, después de darse cuenta del Estado de fondos que presenta el Sr. Contador, se levantó la sesión á las ocho en punto.

LA FIRMA DE AYER

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Autorizando al ministro del ramo para verificar por administración el suministro de víveres á los corrigendos del penal de Santoña.

—Aprobando el pliego de condiciones para la subasta por cuatro años del suministro de víveres á los corrigendos del penal y de la enfermería del Puerto de Santa María.

—Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz á D. Manuel Pardo.

—Idem íd. de la de Jaén á D. Francisco Javier Muñoz.

—Idem íd. de la de Granada á D. José López.

—Idem íd. de la de León á D. Jacinto Corti.

—Idem íd. de la de Cádiz á Eduardo Ulbarri.

Idem íd. de la de Gerona á D. Francisco Gallego.

—Idem íd. de la de Lugo á D. Mariano Ulla.

—Idem íd. de la de Murcia á D. Agustín Bárcena.

—Idem íd. de la de Palma á D. Modesto Iglesias.

Idem íd. de la de Zaragoza á D. Daniel Estellés.

—Idem fiscal de la Audiencia de Oviedo á D. Angel Sanz Niera.

—Idem íd. de la de Granada, á D. Restituto Fernández.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Logroño, á D. Jenaro Parajes.

—Idem fiscal de la Audiencia de Las Palmas, á D. José María Castillo.

—Idem de Sevilla, á D. Francisco Pampillón.

—Idem vocal de la Comisión general de Codificación, con destino á la Sección cuarta, á D. Angel Enríquez.

—Jubilando á D. Manuel Lasala, presidente de la Audiencia de Logroño.

DE GUERRA.—Autorizando al parque de Sanidad Militar la adquisición de un Laboratorio volante de microbiología.

Disponiendo cese en el cargo de segundo jefe de Inválidos, por pase á la reserva, el general de brigada D. Lorenzo Visa.

Ascendiendo á general de brigada al coronel D. Manuel Benítez.

Disponiendo pase á la reserva el auditor general don Federico Raucety.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Andrés Maroto.

Destinando á otros mandos á dos coroneles, tres tenientes coroneles y tres comandantes de Carabineros.

Destinando á la Comandancia de la Guardia civil de Lugo al comandante don Juan Pablo Blanco.

Cambiando de destino á cinco coroneles de Infantería y concediendo varias cruces por obras publicadas y servicios prestados á los señores Blanco (D. Pedro), Luengo, Mas, Lente y Hernández.

Incendio en Losana

Dos personas carbonizadas. — Otra víctima.—Una joven salvada. — Casa destruída. — El Juzgado en acción.

Esta mañana se han tenido noticias en Segovia, de una horrible desgracia ocurrida en el pueblo de Losana, distante unos 15 kilómetros de la Capital.

Entre once y doce se declaró anoche un violento incendio en la casa que habita en aquel pueblo, el vecino del mismo Eugenio Pinillos Arteba, en ocasión en que éste, su esposa, una hija y su hijo Macario, se hallaban entregados al descanso.

El fuego dió á adquirir desde los primeros momentos terribles proporciones, pues cuando los vecinos del pueblo, apercibidos del suceso quisieron prestar sus auxilios, la casa toda era presa de las llamas.

Ignoramos á esta hora, si Eugenio Pinillos y su familia, hicieron esfuerzos para salir del círculo de fuego que les envolvía, ó si fué la muerte á sorprenderles en el sueño.

Lo cierto es que, cuando después de grandes trabajos se consiguió dominar el siniestro aparecieron Eugenio Pinillos y su hijo Macario, de 21 años, completamente carbonizados, pudiendo salvarse de las llamas, milagrosamente, una hermana de éste, de 18 años, y ser extraída la esposa de Eugenio aun con vida, pero con gravísimas quemaduras, de cuyos resultados y por la asfixia que el humo la produjo, falleció á los pocos momentos.

El incendio se cree casual.

Cuando el vecindario de Losana se apercibió del siniestro, acudió veloz con sus autoridades á la casa incendiada, y al poco rato acudían también al pueblo, muchos vecinos de los limítrofes, emprendiendo todos ellos con el mayor ahinco la tarea de aislar el fuego y ver de salvar la vida á los que se hallaban en el interior de la casa incendiada.

Hasta aquí las referencias del suceso, según han llegado hasta nosotros.

Esta mañana á las once han salido para Losana, el juez de instrucción señor Díez Villalobos, el escribano de guardia señor Copeiro, y el médico forense señor Guiloche, para proceder á hacer la autopsia de los cadáveres, é instruir las oportunas diligencias.

La casa en donde se produjo el fuego, ha quedado según nuestras noticias, completamente destruída.

Ecos barceloneses

No cabe decir que nos hallamos en la actualidad falta de acontecimientos como en otras ocasiones, porque á decir verdad, entre buenos y malos el número de los mismos en estos últimos días no ha dejado nada que desear; y es que en las proximidades del otoño y con los primeros frescos de la temporada, la población recobra su vida y con ella su movimiento, en el que como es natural, lo mismo son de notar los actos de las bienandanzas que los bajos y los simas del dolor.

Para hablar de los sucesos por el orden cronológico con que se han ido presentando á nuestra vista, debo empezar por el más triste quizás de todos ellos; por la explosión ocurrida en el vapor «Canalejas», de la matrícula de Valencia, durante los últimos días del pasado mes.

El desgraciado accidente que tuvo lugar en la caldereta que servía de motor en la máquina empleada para descargar la mercancía, costó la vida á tres operarios é hirió de gravedad á otros varios. Al entierro de las víctimas asistió numeroso concurso, siendo presidido el duelo por las autoridades y figurando en el cortejo los compañeros de trabajo de los difuntos.

El día de la Virgen fué también pródigo en funestos acontecimientos. A un mismo tiempo los vecinos de Barcelona contemplaron, por una parte el espectáculo de un monte ardiendo y huyeron por otro lado despavoridos al sonido de una explosión producida en el Paseo de Gracia á la hora de mayor concurso de gentes.

El primero de estos sucesos no ha sido más que una nueva reproducción de los muchos incendios de bosques que en esta última temporada han tenido lugar en esta región, llevados á cabo por manos malhechoras. Parece ser que pocos días después ha sido detenido por los mozos de escuadra en Viladrau, provincia de Gerona, un sujeto que se ha confesado autor de veintiún incendios de esta clase. El que me ocupa en estos momentos tuvo lugar en la vecina montaña de San Pedro Mártir, al caer de la tarde, durando unas dos horas ó poco más y devastando en una extensión de un kilómetro todo el bosque y malezas existentes. El incendio empezó á la vez por dos ó tres sitios distintos y sus llamas contempladas desde la ciudad producían un efecto fantástico.

La explosión ocurrida en las inmediaciones del Paseo de Gracia, fué debida al estallido de un petardo colocado en una de las ventanas de un lindo chalet de moderna construcción y no causó daño alguno, salvo la alarma del primer momento. También en los días sucesivos se ha repetido este suceso, estallando en el siguiente día otro petardo en el interior de la Iglesia de Belén, y posteriormente otro en una casa de la Gran Vía Diagonal.

Ninguno de ellos ha causado desgracias ni desperfectos de consideración, y se cree, por la índole de los mismos que, ó bien se han depositado con el exclusivo objeto de producir alarma en la población, ó bien han sido debidos á la mano de un chusco de mala ley.

La llegada á este puerto de la escuadra inglesa del Mediterráneo que navega bajo las órdenes del almirante Sir Comptom Domvile, ha sido el acontecimiento principal de la última quincena. Dicha división naval, que ha llegado á nuestra costa en plena temporada de las expediciones, consta de 29 buques de hermosa presencia, entre los cuales se cuentan doce grandes acorazados, algunos cruceros y gran número de torpederos.

Merece citarse el hecho de que al recalar en nuestro puerto, algunos de los cruceros ingleses rechazaron los auxilios que por el práctico se les ofrecían, mostrándose con ello más conocedores de nuestro puerto que nosotros mismos, pues nuestros ridículos barcos de guerra para fondear

en este puerto no han podido nunca prescindir de los auxilios del práctico. La cosa, por otra parte, no tiene nada de particular; pues en otras ocasiones en que los buques de guerra de la Gran Bretaña han visitado nuestra capital á ciencia y paciencia nuestra, han sondeado y reconocido á su sabor nuestro puerto y nuestras costas.

Para obsequiar á nuestros huéspedes, á más de los consabidos banquetes organizados en su honor por el cónsul de su nación y las autoridades se dispuso por el ayuntamiento una alegre gira al Tibidabo que resultó muy animada, y por el capitán general y accediendo á los deseos manifestados por el almirante Sir Compton Domvile, una revista de la guardia civil franca de servicio, que tuvo lugar en el paseo de Gracia á las diez de la mañana de ayer. El almirante inglés mostrose complacido del espectáculo, y según manifestó al general Delgado después de elogiar la marcialidad de las fuerzas y la seriedad del traje que visten, parecíole nuestra guardia civil, uno de los mejores cuerpos armados que había conocido durante su larga vida militar.

A su vez los marinos ingleses han correspondido á los agasajos de que han sido objeto, con un lujoso banquete á bordo del acorazado insignia «Bulwark» al que han sido invitadas todas las autoridades.

Mañana á las nueve de la mañana parece ser que abandonan nuestras aguas la mayor parte de los buques de la escuadra.

PABLO SAENZ.

16 Septiembre 1903

Desde la Granja

Visita á las escuelas municipales y de artesanos.—La función aristocrática.

Esta mañana há visitado S. A. las escuelas municipales y de artesanos acompañándola en este acto el alcalde Sr. Badía y D. Primo Aparicio, Secretario del ayuntamiento.

Seguían á la ilustre dama la condesa de Toreno, la marquesa de Nájera, su secretario Sr. Coello, D. Mariano Barsi y algunas personas de la colonia veraniega.

Después de la visita á las escuelas oficiales de la que salió muy contenta, visitó la de párvulos y después la de artesanos, siendo recibida en ésta por el director de la misma don Ladislao Nieto, el profesor don Manuel Langarita, el secretario don Ramón Menéndez y varios amigos.

S. A. después de examinar con detención los dibujos que la presentaron, cuyos trabajos se han hecho este pasado invierno, dió la enhorabuena al Director y Profesor como igualmente á los alumnos y salió muy satisfecha de esta visita.

La primera de las funciones de teatro que la aristocrática colonia proyecta se verificará mañana, á cuyo efecto están decorando al teatro con follaje y flores así como aumentando el alumbrado eléctrico haciendo esperar que se halle mañana engalanado con sumo gusto pues trabajan con actividad los floristas bajos, la dirección del jardinero mayor D. José Grás.

Daré cuenta de esta fiesta á los lectores de este DIARIO.

MATACÍA.

Hoy 18 903.

Audiencia provincial

Calificaciones

El Sr. Fiscal ha hecho las siguientes:

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias legales y pago de costas, para Fructuoso Llanos Serrano, vecino de Sauquillo de Cabezas y procesado por hurto.

—Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias legales y pago de las costas procesales para Braulio Navas Paredes, domiciliado en esta Capital y procesado por lesiones.

Sentencia

Se ha dictado:

Condenando á Hermenegildo Velasco Alvarez, vecino de Hontoria y procesado por hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, á las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Señalamiento para el lunes

Delito, hurto.

Procesados, Natalio Rodao y otra, ambulantes.

Defensor, Sr. Pedrazuela.

Procurador, Sr. Alvarez.

Carbonero el Mayor

Han tenido lugar en esta villa las solemnes fiestas que anualmente dedica á honrar á su excelsa Patrona la Virgen del Bustal, que se venera en su ermita, distante tres kilómetros de la población.

El sábado 12 comenzó la función religiosa con solemnes vísperas; y al anochecer, el volteo de campanas, el paro de cohetes y sonido de la clásica dulzaina con su correspondiente bombo y tambor, anunciaban al vecindario que daba principio lo profano, inaugurando en la plaza pública el primer baile de rueda (llamado velada), al que asistieron los jóvenes de ambos sexos y muchos forasteros que ya habían llegado á disfrutar de estos alegres días.

El domingo, como de costumbre, se fué á la ermita, donde se celebró solemne misa y sermón que pronunció el respetable párroco don Ramón Martín, demostrando una vez más sus renombradas dotes oratorias en un discurso magistral, como todos los suyos.

Por la tarde tuvo lugar la procesión, sacando á la venerada Imagen en su magnífica carroza, recorriendo el trayecto de costumbre, por la pradera que rodea á la ermita, y terminando con solemne Salve.

A continuación, todos se ocuparon en saborear suculentas meriendas en infinidad de animados corrillos, tendidos en la alfombra natural; y una vez confortados los estómagos, se organizó el correspondiente baile de rueda en el que tomaron parte casi todos los allí reunidos con gran animación; pero lo desapacible de la tarde hizo (bien á pesar de las muchas jóvenes que allí se exhibían,) abandonar aquel sitio y regresar á la población, siendo animadísimo y alegre el desfile de carros y ginetes.

El lunes, tuvo lugar la función de ánimas en la que ocupó la Cátedra sagrada el joven Coadjutor de ésta parroquia D. Gabriel Alonso, el que con sencilla palabra y estilo correcto hizo conmover á los fieles explicando la excelencia de la caridad cristiana aplicada á nuestros deudos en el purgatorio.

Inmediatamente que terminó la función religiosa dió principio la corrida de novillos por la mañana, llamada probadilla, haciéndonos presumir algún percance desagradable por la tarde á juzgar por las cogidas aparatosas del primer toro, auque afortunadamente sin consecuencias.

Dió principio por la tarde á las tres y media en la que se corrieron cuatro toros y otras tantas vacas propiedad de D. Miguel Gil, a resultando todos bastante bravos y de bonita estampa, debiendo consignar, como nota saliente, que han sido lidiados por los novilleros Emilio Migueláñez (Segovianito) Gil Francisco (Morenillo) Vicente y Eduardo Muñoz (Los cácaros) todos naturales de éste pueblo y los que á pesar de la bravura del ganado y malas condiciones de éstas plazas improvisadas, lucieron sus habilidades siendo muy aplaudidos y obsequiados por el Ayuntamiento y público en general.

El martes por mañana y tarde grandes bailes de rueda en los que han lucido sus mantones y ricos mantones de manila las simpáticas y bonitas jóvenes de esta localidad acompañadas de muchas forasteras.

También en las noches de los tres días, han tenido lugar animadísimos bailes de sala organizados por varios jóvenes de la localidad y á las que han asistido lo más selecto de ésta sociedad con gran número de forasteros, entre los que figuraban bonitas jóvenes que no se nombran por no hacer esta carta más larga y por miedo á omisiones involuntarias.—*El Corresponsal.*

Carbonero 16 9 03.

María de la Asunción

Martín Marañón.

Como decíamos ayer, á las cuatro y media de la tarde fué conducido el cadáver de la angelical señorita María de la Asunción Martín y Marañón, desde la casa mortuoria al cementerio del Angel.

El cadáver fué bajado en hombros de los alumnos de la Academia de Artillería, señores Urioe, Moltó, Oliva, Iturzaeta y Fernández Navarrete, á quienes se unió don Herminio Fernández. La carroza, recibió los mortales despojos del angel, depositados en blanca caja, cubierta de hermosas flores, remitidas por el Sr. Alcalde de la Capital, Academia de Artillería Instituto provincial, Excelentísimo Sr. D. Ezequiel González y distinguidas señoras, que quisieron tributar así á la desgraciada joven el último recuerdo del cariño y la amistad. El carruaje iba adornado con coronas: una de flores naturales, artísticamente confeccionada por la señora de Rodríguez Cerezo, doña Felicidad Bonet, en cuya dedicatoria se leía: «A mi querida Asunción, su amiga Felicidad.»

Otra preciosa, también de flores naturales, remitida por el Sr. Alcalde, construída por el jardinero del Botánico; y de D. Ildefonso Rebollo, padrino de pila de la finada, á quien profesaba entrañable cariño, otra elegantísima de plumas y rosas con dedicatoria: «A Asunción Martín Marañón, su padrino».

El duelo le constituían los Excelentísimos Sres. Generales Olero, Bustamante, Azuela; Gavilanes en representación del Sr. Gobernador Civil; Sr. Rebollo, el M. y Ilustre Sr. D. Gaspar de Andrés, Canónigo Maestre Escuela de la Santa iglesia Catedral; Sr. Bonet, director de la Academia de Artillería; Sr. Cura Castrense y los Sres. Arce y Pasagali, parientes de la finada.

A tan triste acto, asistió inmensa concurrencia y por todo el tránsito veíanse personas de todas las clases sociales presenciando la marcha del fúnebre cortejo, saliendo de todos los labios, frases de dolor y sentimiento por la prematura muerte de la niña que ha pasado por el mundo sin rozar sus impurezas.

Los mismos jóvenes, condujeron la caja mortuoria desde el carro fúnebre á la capilla, y desde esta hasta dejarla depositada en la última morada en que ya reposa, y al cerrarse aquel triste nicho, las lágrimas asomaron á todos los ojos.

S. A. la Infanta Doña Isabel, que durante la enfermedad de la encantadora Asunción se ha interesado tan vivamente por su salud, tuvo noticia de su muerte, al llegar á esta capital, y comisionó al general Sr. Olero para que hiciera presente á los Sres. de Pinador su gran sentimiento por tan cruel desgracia.

También el Ilmo. Sr. Obispo mandó el pésame á los padres de la finada, concediéndola indulgencias.

Nosotros se le reiteramos desde las columnas de este periódico, aconsejándoles resignación cristiana para soportar tan irreparable pérdida, debiendo ser lenitivo á su inmenso pesar las pruebas de dolor y de cariño del pueblo de Segovia, y la seguridad de que el alma de la niña está hoy entre las de los ángeles que rodean el trono de Dios.

¡Pobre Asunción!

¡Descansa en paz!

FIESTAS EN CABEZUELA

Con gran pompa y solemnidad se han celebrado las fiestas que anualmente dedica este pueblo á la exaltación de la Santa Cruz.

El día 3, víspera de la fiesta, tuvo lugar la velada nocturna, en la que á pesar del viento norte que reinaba acompañado de persistente lluvia, se vió bastante animación, principalmente en el elemento joven continuando hasta una hora muy regular.

El 14, día de la fiesta, la música lugareña ejecutó bonitos y variados pasacalles anunciando la festividad.

A las nueve dió principio la santa misa con asistencia, en la que actuó de preste en la ermita del Humilladero, el sabio y virtuoso párroco de la Puebla de Pedraza, D. Federico Escudero García, ayudado de los respetables parrocos de Cantalejo, don Juan Gómez y el de Cabezuela, don Antonio Alvarez, quienes actuaron de diácono y subdiácono respectivamente.

El sermón á cargo del párroco de esta villa, fué un modelo de oratoria sagrada, por lo bien que supo desarrollar y exponer el triunfo del cristianismo sobre el paganismo, llegando con el gran Constantino á ser la santa cruz, el norte y guía de todos los pueblos no solo en sus actos privados, sino también en los públicos y solemne.

Por la tarde tuvo lugar la procesión y ofrenda al Santo Cristo del Humilladero, siendo llevada la imagen desde su ermita á la iglesia y viceversa por las principales calles de la población, entre los acordes de la música, danzantes y multitud de personas de uno y otro sexo, que se disputaban el honor de llevar sobre sus hombros la imagen de nuestro Redentor, siendo necesario subastar repetidas veces los palos de las andas, y ascendiendo lo recaudado por esto y la ofrenda, á 19 fanegas y media de trigo, además de gran número de velas que con gran fé y devoción iban colocadas sobre dichas andas.

Una vez terminado este acto dió principio la fiesta profana, ó sea el tan indispensable como clásico baile de rueda, en el que tomaron parte los jóvenes de uno y otro sexo del pueblo y buen número de los limítrofes, viéndose elegantes jóvenes envueltas en ricos trajes y sendos pañuelos de Manila, y con unas caras (las mozas, no los trajes), que abrasaban con sus miradas, á pesar de la temperatura algo más que fresca.

Por la noche, segunda velada hasta las once, organizándose por los jóvenes de esta localidad, entre los cuales tuve el honor de encontrarme, á pesar de ser forastero, una gran orquesta compuesta de guitarras, tambor, gaitas, trompetas (cuyos sonidos remedaban el mugido del buey por su sonoridad), latas y alguno que otro instrumento (nada bueno, pero sonoro tampoco), con lo que se dió la gran lata á más de un joven que tuvo la mala idea de buscar un abrigo entre las sábanas, al viento Norte que soplaba y un lenitivo al cansancio de la noche anterior.

Al día siguiente, misa de ánimas en la referida ermita, y á continuación varios bailes de guitarras y bandurrias en algunas casas, hasta que se formó el baile de tamboril que duró hasta la una de la tarde, formándose de nuevo, de cuatro á ocho, que se dió la despedida á las fiestas públicas, pero no á las privadas que aun continuaron en varios puntos hasta las doce, ó algo más.

Entre las jóvenes que sobresalían por su gentileza y hermosura, como así mismo por la elegancia de sus

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

SEGOVIA 19.

Trigo.—En almacenes han entrado 150 fanegas pagándose á 43 y 43 25 reales las 94 libras.

Barcelona 18

Los precios que han regido son:
Trigo de Sanchidrián á 44'75 reales.
Trigo de Segovia á 44
Trigo de Peñafiel á 44.
De Toro á 43.
Por ferrocarril entraron 47 vagones de trigo.

El corresponsal.

Peñafiel 18

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo bueno á 43 reales fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 23.
Algarrobas á 29.
Yeros á 30,
Avena á 17.
Alubias á 86.
Muelas á 32.
Harina de primera á 18 reales arroba.
De segunda á 17.
De tercera á 16.
Patatas á 6 reales arroba.
Aceite á 44 reales cántaro.
Aguardiente anisado á 46.
Sin anisar á 40.
Se ha efectuado la venta de 1.000 cántaras de vino á 21 reales una.
Se han embarcado para Barcelona 22 vagones de trigo.
Tiempo frío.
Tendencia á la baja.

El Corresponsal.

Mota del Marqués (Valladolid) 17

Los precios que han regido son:
Trigo á 41 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 22.
Algarrobas á 30 reales fanega.
Garbanzos superiores á 180.
Id. regulares á 150.
Id. medianos á 110,
Harina de 1.ª á 17.
De segunda á 16.
Salvado de 1.ª á 16.
De segunda á 14.
De 3.ª á 12.

El Corresponsal.

Saldaña (Palencia) 17

He aquí los precios que rigieron en este mercado.
Trigo bueno á 39 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 26.
Avena á 18.
Alubias á 64.
Patatas á 4 reales arroba.

El Corresponsal.

Castronuño (Valladolid) 17

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:
Trigo bueno á 45 reales fanega.
Cebada á 22.
Yeros á 38.
Lentejas á 49.
Avena á 24.
Garbanzos superiores á 190.
Vino tinto á 15.

El corresponsal.

Arévalo 18

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales con tendencia sostenida.
Las existencias en la plaza son regulares.
Tiempo variable.

El corresponsal.

Medina del Campo 18

En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.

El corresponsal.

Valladolid 18

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales.
Tendencia débil.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo bueno, á 43 50 reales una.
Centeno 100 id., á 31'75 id. id.
Cebada 100 id., á 24 id. id.
Algarrobas 30 id., á 29 id. id.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 36 pesetas.
Clases blancas y buenas á 34 y 1[2 pesetas.
Idem corrientes á 33 y 1[2.
Idem de segunda buenas á 32 los 100 kilos y con saco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas á 9 y 1[2; cuarta buena á 9; comidilla y salvadillo á 6 y 1[2.

El Corresponsal.

vestidos, debiera citar á algunas, pero me abstengo de hacerlo, á ruego de las interesadas.

Resúmen: la función buena, el tiempo fresco, los forasteros satisfechos, por lo menos el que esta revista hace, quien se despide hasta otra, de la bella juventud de Cabezuela.

José Vaquerizo.

Navalilla 16 Septiembre 1903.

NOTICIAS

Los periódicos de Madrid indican hoy al director del DIARIO DE AVISOS, nuestro querido amigo el Sr. Pedrezuela, para ocupar la Dirección general de los Registros.

Según nuestras noticias, aún no está definitivamente acordado este nombramiento.

El Sr. Pedrazuela ha salido esta tarde para Madrid, llamado telegráficamente por el Ministro de Gracia y Justicia.

Ha permanecido algunos días en Segovia, nuestro querido amigo y paisano D. Juan Maeso y Moreno, Representante de la antigua Casa de Neville, constructora de máquinas de vapor de todas clases.

Cuando tuvo ayer noticias, la Infanta Doña Isabel durante su permanencia en Segovia, de la terrible desgracia que aflige á los señores de Martín Peinador con motivo de la muerte de su hija Asunción, encargó al general gobernador de la plaza Excmo. señor D. Diego Ollero, visitara en su nombre á los afligidos padres, haciendoles presente su sentimiento por tan dolorosa pérdida.

El general Ollero ha cumplido el encargo de S. A., mostrandose los señores de Martín Peinador muy reconocidos al interés y á las bondades de la Infanta doña Isabel.

Anoche se reunió en la casa del Excelentísimo Sr. General Bustamante la junta depositaria de unos fondos que procedentes de Centros oficiales se recaudaron hace tiempo para hacer obras en la torre de S. Esteban.

El objeto de la reunión era anticipar esos fondos á fin de facilitar los medios de que empiezen lo antes posible las obras urgentísimas en la artística torre.

Ha sido nombrado auxiliar de los trabajos estadísticos en esta capital, nuestro querido amigo don José Moreno y López de Lara.

Sea enhorabuena.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que hace dos días la retiene en cama, la señora de nuestro querido amigo D. Andrés Reguera, apoderado de la casa de D. Tomás Fernández Canales.

Celebramos la mejoría que aquella señora ha experimentado y deseamos su completo restablecimiento.

Visita de cárcel

En la forma acostumbrada se ha verificado hoy sábado la visita semanal de cárcel.

Mañana, de siete á nueve de la noche, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Enlisse, Marcha.—Turine.
Enfete, Polka.—Senée.
Célebre, Meditación.—Parés.
Souvientoi, Vals.—Walteufel.

Segunda parte

Gyano, Paso doble.—Allier.
Cecilia, Minué.—Kebren.
Luerecia Borgia, Fantasía.—Donizeti
Flechas d' amour, Vals.—Strobl.

A quien corresponda

Todos estos días vienen colocándose en la Travesía de San Esteban unas carretas, pero con tal arte, que no solamente obstruyen por completo el paso y la entrada de los niños en la Escuela graduada, sino que nada tendría de particular que juntando las diabluras de los chicos y la buena voluntad de los bueyes ocurriera una desgracia.

Esta tarde había varias carretas paradas en un espacio reducidísimo, una de ellas materialmente atravesada en la calle, y los niños tenían que dar la vuelta á la manzana para entrar en clase, porque no había por allí quien pudiera llevar los bueyes á otro lado.

¿No tienen estos animalitos quien cuide de ellos?

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Mañana se despedirá del público de La Granja, la compañía del Sr. Morano, poniendo en escena la hermosa producción de Feliú y Codina «La Dolores».

Ayer tarde ingresó en el Hospital procedente de Turégano un soldado del segundo regimiento montado, á consecuencia de haber sufrido la fractura de la pierna izquierda por su tercio medio, de resultas de la coz que le dió un caballo.

El estado del lesionado es relativamente satisfatorio.

Mañana domingo en las Parroquias de San Millán de esta Ciudad, y de la Catedral de la de Salamanca, serán leídas las primeras amonestaciones del joven paisano nuestro, D. Eduardo Casso Medavilla, y de la simpática Paquita, hija del Jefe de Serenos de la localidad D. Pedro Sánchez de los Ríos.

Una boda

Esta tarde á las cinco se ha celebrado en la iglesia de San Martín el enlace de la muy bella y encantadora joven María Callejo con Agapito Guerrero, hijo del capataz de carreteras D. Guillermo.

Apadrinaron á los contrayentes don Jorge Alvarez y doña Felipa Callejo.

Después de la ceremonia se trasladaron los novios y numerosos invitados al café del Montañés en donde se sirvió un espléndido refresco, yendo todos despues al salón «Terpsicore» en donde á la hora de cerrar la edición se encuentra bailando la gente joven, entre la que hay mucha cara bonita.

A las nueve de la noche servirá Lorenzo Vallés una suculenta cena y después de ésta continuará el baile hasta la madrugada.

Deseamos á los recien casados una larga luna de miel.

A las siete de esta mañana han continuado el viaje á Madrid, las tres baterías del segundo regimiento montado, que han estado haciendo ejercisios de fuego en el campo eventual de Turégano.

Finalmente ¡Oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

Los vecinos de la plazuela de Colmenares se quejan de que no se riegue la calle de San Juan, y de que se de el caso de que la tierra recogida de dicha calle se arroje al paseo de Santa Lucía ocasionando grandes molestias al vecindario y haciendo la atmósfera irrespirable.

Esperamos que el alcalde, Sr. Carretero, dará las órdenes oportunas para que se riegue todos los días aquella calle de tanto tránsito.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado un nacimiento y dos defunciones.

El Ayudante de Obras públicas, afecto á la Jefatura de Segovia, don Rafael Luque y Martínez, ha sido destinado al Canal de Aragón y Cataluña.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 20

Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora y San Agapito.

Cultos en San Gabriel

Mañana á las cinco de la tarde habrá función de la sagrada familia con sermón.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 19, 5 tarde.

Silvela se retira

El jefe del partido conservador ha hecho explícitas manifestaciones que hoy reproduce toda la prensa doliéndose del cansancio y de las molestias que ha encontrado en la política y anunciando su propósito de retirarse á la vida privada.

El Sr Silvela se ha declarado el primer ministerial del gabinete de Sr. Villaverde, añadiendo recomendará eficazmente á sus amigos estén al lado del actual gobierno, el cual tiene que desenvolver su programa económico en los presupuestos sucesivos.

La actitud del señor Silvela, ha sido muy comentada, reconociéndose unánimemente que viene á robustecer la situación política que preside el señor Villaverde.

Esta mañana conferenciaron los Sres. Villaverde y Silvela dando aquél cuenta á éste de la marcha de los asuntos políticos y del futuro plan parlamentario

Ambos personajes acordaron que las cortes se abran el día 21 de Octubre.

Hablando con los periodistas, dijo el señor Villaverde que nada hablaron de la retirada.

Aseguró en cambio, que el señor Silvela durante la vida de este parlamento permanecerá en activo para facilitar la vida del actual gobierno.

Agregó que después de legalizar la situación se retirará, pero el Sr. Villaverde no quiere que lo hablen de ello, pues él siempre reconocerá al Sr. Silvela cojefe del partido.

Dijo el actual presidente del Consejo que conviene hacer constar que él se encargó del ministerio después de negarse el señor Silvela por tres veces consecutivas á formar gabinete.

Que él mismo insistió en este sentido y que viendo que nada se conseguía del jefe, aceptó el los poderes.

Esto es todo lo que hay de política.

Escusado es decir que la retirada del señor Silvela es el tema de todas las conversaciones, y amigos y adversarios tributan los elogios que merece el notable hombre de estado.

Consejo de Ministros

A las cuatro y media ha empezado el Consejo de ministros.

En él se tratará del decreto convocando las Cortes para el día 21 de Octubre.

Este decreto se mandará mañana á la firma á San Sebastián.

El Sr. Villaverde suspende su viaje, pues asuntos políticos le retienen aquí. Así ha dicho que lo manifestará en el consejo.

Hay espectación por conocer el resultado de la reunión de esta tarde.

Director de Registro

El gobierno sigue ocupándose del nombramiento de Director general de los Registros.

Es probable que esta tarde se trate del asunto en el Consejo aunque nada se ha dicho.

Para ocupar este importante puesto, suenan con insistencia dos nombres, que son los de los Sres. Lombardero y Pedrazuela.

El nombramiento, que se acordará acaso hoy, saldrá inmediatamente para San Sebastián.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 90
Amortizable al 5 por 100	96 90
Acciones del Banco	478 00
Acciones de Tabacos	437 00

CAMBIOS

París á la vista	35 90
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día de 19 Septiembre de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	673'36
Temperatura del aire	18'3
Id. máxima al sol del día anterior	38'7
Id. id. á la sombra	28 0
Id. mínima noche última	13 1
Id. id. á cielo desenbierto	11'8
Viento: dirección	SE.
Fuerza aproximada	Brisa
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

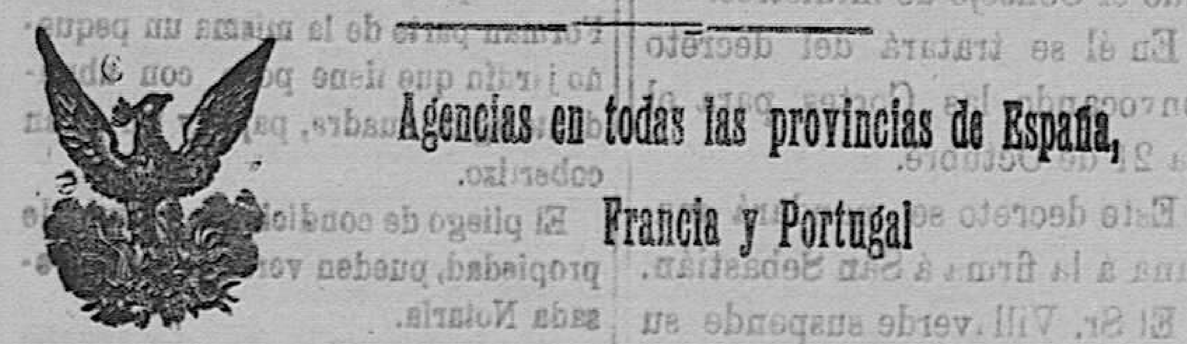
50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

85 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
inyección vegetal **Costanzi.**

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extreñimientos uretrales (**estrechez**), aunque sean crónicos de más de veinte años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi.**

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; en SEGOVIA, Francisco M. Marcos, Corpus, 7, Droguería, y Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, Farmacia.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.

PERFUMERÍA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9×12 y 6 y 1/2×9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, cola para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

Bueyes perdidos

Al amanecer del 17 del corriente desaparecieron de casa de su dueño en Mozoncillo, dos bueyes cuyas señas son: ambos pelo rojo, de cuatro á cinco años, uno recogido y bien puesto de cuerna, el otro más pequeño cuerna ancha.

Su dueño Fernando Torrego Vega, en dicho pueblo, dará más señas y gratificará al que sepa ó dé aviso de su paradero.

Almoneda

Sólo por cuatro días, del 19 al 22. Calle de Isabel la Católica, 11, 2.º

Horas: de nueve á doce y de tres á seis.

No se admiten prenderas.

Hay algunos objetos en correaje de monturas.

MATRIMONIOS

Tengo magníficas proporciones para casarse, tanto de la corte como muchas de provincias, y entre ellas una señora marquesa de 50 años, y con capital de 60.000 duros; y una viuda con dos hijas, dotadas las dos, su capital 30.000 duros, desea un caballero que sea capaz de administrar bien su fortuna. Una señorita de 18 años, bellísima, hija única, de opulenta familia, que la dotarán con 70 ó 100.000 duros, por ser sus padres riquísimos. Otra señorita de la misma edad, rubia y muy bonita, tiene 14.000 duros, y además heredará de una tía rica también. Tres hermanas que sus padres viven de rentas, y están dotadas con 4.000 duros cada una, aparte de lo que tienen que heredar. Otra señorita huérfana hermosísima, con 30.000 duros, y muchas pretensiones. Una señora viuda, de 60 años, sin hijos, y con 25.000 duros de capital ó más en fincas y papel del Estado, desea caballero viejo. Dos señoritas, hermanas, tienen más de 300 duros cada una sólo en ropas para el casamiento, y de 8 á 9.000 de capital, desean buen marido, y capital como el de ellas. Y tres hermanas jóvenes, con dote á razón de un duro diario, y además una finca de recreo para cada una el día que se casen. Se procede legalmente y con absoluta reserva, y mejor que en el extranjero. **Dirigirse con sello y muy formalmente, al acreditado D. Felipe Jiménez, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid. Se contestan todas las cartas.**

Trigos para sembrar

seleccionados: *Australia*, de producción enorme, muy rústico, no desgrana: *fucense*, de gran producción, más fino. Estas dos variedades cultivadas en nuestra explotación agrícola del Piélago, se han distinguido sobre todas las demás.

Pedidos á Caamaño Hermanos, Recoletos, 12. Valladolid.

INGLÉS

Se dan lecciones. Plaza del Carmen, 1, principal.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

SE HACEN recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.

TARJETAS de visita.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 y Plaza Mayor, 5, **Segovia**

ESQUELAS de funeral.

Se alquilan

dos pisos entresuelos; ambos con agua corriente y uno con jardín. Se informará: Plaza de Alfonso XIII, número 5.

Ama

Casada, leche de mes y medio, desea para su casa en Torreiglesias.

Informarán en Segovia, Calle de la Plata, núm. 39.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (1300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Aviso importante.

VICTORIANO LEIVA

pone desde hoy á la venta pública, una importante partida de melones del puerto para comer y guardar, de la clase más superior que se ha conocido en esta capital, por proceder del acreditado pueblo de Villaconejos (Madrid).

Todos los melones se dan á cala á los precios siguientes:

Por una arroba, ó sean 11 kilos y medio, en el punto de venta.	2 pesetas.
Por idem idem, á domicilio.	2'10 id.
El kilo por pieza.	20 cénts.

Plaza del Azoguejo, junto á la «Taberna de los Artistas», como en años anteriores.

VINOS MEDICINALES DOSIFICADOS

SANZ ALVARO

De quina, quina ferruginoso, quina peptonizado y iodotánico. Tónico aperitivo, reconstituyente, nutritivo, antiescrofuloso y antilinfático.

Necesarios en el tratamiento de las inapetencias, convalecencias, personas débiles, escrofulosas y linfáticas.

El seguro éxito que se obtiene con el empleo de estos preparados y por la diferencia en precio de los similares extranjeros, recomiéndase su empleo.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6,

SEGOVIA